Quito, 30 de Marzo 2010

Señores
Accionistas
IMPOELEC S.A.
Ciudad

Respetados Señores:

Se emite el siguiente informe de comisario una vez revisado el Balance General de la Empresa Impoelec con Número de Ruc 1792092329001 a 31 de Diciembre de 2009, y sus correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en la Situación del Efectivo, correspondientes a las operaciones terminadas en esa fecha. Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, e incluyo la obtención de información necesaria para el cumplimiento de mis funciones, así como otros procedimientos de auditoría.

La presentación de los Estados Financieros de Impoelec así como sus notas anexas son responsabilidad de la administración.

En mi opinión los Estados Financieros de la Empresa Impoelec mencionados arriba, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2009 y los resultados de sus operaciones fueron registrados según las normas de Contabilidad generalmente aceptadas y las acciones reflejadas en ello se ajustan a los actos dictados por la Junta de accionistas, y a las leyes del Ecuador.

También debo expresar que las normas de control interno, para el mantenimiento de los activos en la empresa Impoelec son las adecuadas, que los administradores preservan los activos y mantienen un correcto archivo de todos los documentos que soportan las operaciones aquí registradas, y la correspondencia se archiva correctamente.

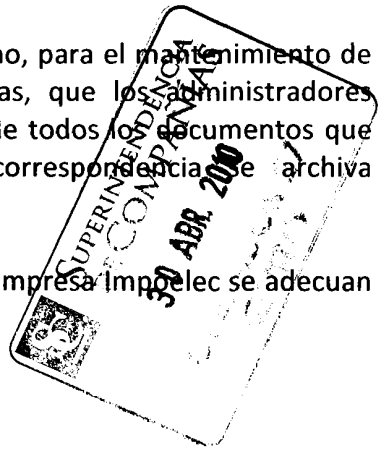

Considero, que la contabilidad y la administración de la empresa Impoelec se adecuan en todo a las normas ecuatorianas.

Cordialmente,

CHRISTIAN PONCE